



► Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
GUADALAJARA**

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-056-2025
SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE
COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE
FERRETERÍA, MAQUINARIA Y EQUIPOS AUDIOVISUALES
PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA”**

23 de diciembre de 2025



Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el "Glosario" descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:40 horas** del día **23 de diciembre de 2025** se celebra la **Cuadragésima Novena Sesión Extraordinaria**, en la Sala de Capacitación de la Dirección de Innovación Gubernamental, ubicada en el cuarto piso del Mercado Corona, con domicilio en la Av. Hidalgo 469, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción VI, de la **LEY**, a efecto de desarrollar el **Acto de FALLO o RESOLUCIÓN** relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-056-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA, MAQUINARIA Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**", en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la **LEY**, estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del **05 de diciembre de 2025**, en la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria** del **COMITÉ**, se llevó a cabo la aprobación y publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la **LEY**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del **11 de diciembre de 2025**, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la **LEY**; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha del **16 de diciembre de 2025**, se celebró la **Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria** del **COMITÉ**, para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la **LEY**, y al procedimiento establecido en el punto **9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, para este acto compareció el siguiente **PARTICIPANTE**:

- PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El **COMITÉ**, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la **LEY**; así como el punto **17. FACULTADES DEL COMITE** de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-056-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la **LEY**, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativo solicitado en el punto **9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo el Resultado de la Evaluación Legal-Administrativa en el que determina lo siguiente:



► Adquisiciones

I.- De la Evaluación que determina si la **PROPOSICIÓN** resulta solvente administrativamente.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II, de la **LEY**, la **Evaluación Legal-Administrativa** fue realizada por la **Unidad Centralizada de Compras**, la cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación, observándose el siguiente resultado:

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SI CUMPLE	
d)	<p>Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentar copia simple vigente del Registro en el AREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES del MUNICIPIO DE GUADALAJARA, (en caso de contar con él).2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:<ol style="list-style-type: none">A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE y/o REPRESENTANTE LEGAL que coincida con el domicilio fiscal.3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:<ol style="list-style-type: none">A. Copia simple de acta de nacimiento.	SI CUMPLE	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
		SI	NO
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.		
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.		
e)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES.	SI CUMPLE	
f)	Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco.	SI CUMPLE	
g)	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. 8.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	SI CUMPLE	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: 9.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES. 9.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SI CUMPLE	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES. 10.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	SI CUMPLE	
j)	Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente.	SI CUMPLE	
k)	Anexo 12. Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	SI CUMPLE	
l)	Anexo 13. Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación.	SI CUMPLE	
m)	Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	SI CUMPLE	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	SI CUMPLE	



► Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	
		SI	NO
o)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	SI CUMPLE	
p)	Anexo 18 Datos Generales de Contacto	SI CUMPLE	

II. Con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1 fracciones I y II, de la **LEY**, y los resultados del dictamen legal-administrativo emitido por la Unidad Centralizada de Compras, la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, por lo que se califica solvente administrativamente su **PROPOSICIÓN**.

Tercero. Evaluación que determina si las **PROPOSICIONES** resultan solventes **TÉCNICAMENTE**.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracciones I y II de la **LEY**, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-056-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA, MAQUINARIA Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, las evaluaciones de los requisitos técnicos de la **PROPOSICIÓN** recibida fueron realizadas para las **PARTIDAS 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 26, 32, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51 y 59** por la Lic. Tania Libertad Zavala Marín, Directora de Medio Ambiente, para las **PARTIDAS 60, 61, 72-77, 82, 83, 84, 86, 90, 108** por Enrique Gerardo Avalos González, Director de Alumbrado Público, para las **PARTIDAS 109, 110, 111, 112, 115, 117, 121-128, 130-137, 141, 142, 144, 145, 149 y 152** por Rodrigo González Hijar, Director de Mercados, para la **PARTIDA 153** por la Arq. Zaira Zaragoza Sedano, Directora de Colmenas y Centros de Cuidado Comunitarios, para las **PARTIDAS 162, 163, 165, 166 y 169** por el Mtro. Ismael Ramírez Méndez, Titular de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara y para las **PARTIDAS 171, 172 y 173** por el Lic. Carlos Reyes Padilla, Titular de la Dirección de Capacitación y Academias Municipales, quienes poseen la calidad de área requirente de donde se desprenden los Dictámenes Técnicos.

- I. De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y con soporte en los Dictámenes Técnicos, resultado de la evaluación técnica a la documentación presentada, los cuales forman parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y han sido integrados al expediente de **CONTRATACIÓN**, de los cuales se informa lo siguiente:

PARTIDAS 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 26, 32, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51 y 59.

PARTIDAS		PARTICIPANTES
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	
		PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.



PARTIDAS		PARTICIPANTES
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
1	CEPILLO i. Cepillo para piso de uso industrial con cerdas rígidas de 18" ii. Bastón de madera con longitud de 120cm	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento.
3	ESCALERA DE TIJERA i. Escalera metálica tipo tijera de dos escalones ii. Carga máxima ≥ 100 kg	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento. Debido a que en su ficha técnica menciona: Escalera de aluminio: siendo este tipo de material funcional para el área para su fácil transportación.
4	ASPERSOR AUTOMÁTICO CON ROTACIÓN DE 360 GRADOS i. Automático ii. Con rotación de 360 grados iii. Material aleación de zinc iv. Medidas 20 x 8 x 3 cm. v. Con estaca de tierra	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento.
5	PALA PUNTA REDONDA MANGO CORTO i. Cabeza fabricada en acero al carbono ii. Mango corto de fibra de vidrio iii. Puño ergonómico tipo "Y" iv. Collar reforzado que permite un ensamblaje robusto v. Hombros rolados atrás vi. Tamaño espesor 1.5mm, ancho 15 cm, largo total 150cm	No Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento, el largo ofertado es menor del solicitado.
7	JUEGO DE HERRAMIENTA DE 4 PIEZAS DE 15" PARA JARDÍN i. Contiene 4 piezas cada juego (un cultivador, una cuchara, un trasplantador y un azadón) ii. De 15" para uso de jardín iii. Fabricados en acero al carbono iv. Mangos de madera v. Casquillos metálicos reforzados	No Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento, Debido a que en su ficha técnica menciona: De 12-1/4"
8	REGADERA PARA JARDÍN i. Capacidad de 3.7 litros ii. Con boquilla grande y larga iii. Con cabezal de aspersor metálico iv. Medidas, 26.7cm x 38.1cm x 38.1cm	No Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento, Debido a que en su ficha técnica menciona: Medidas, 25.4cm x 38.1cm
9	PINZAS DE PRESIÓN i. Con manijas de liberación fácil ii. Control de presión de apertura y bloqueo de la mandíbula con el tornillo ajustable. iii. Hecho de acero aleado con tratamiento térmico de alta calidad, empuñaduras bimateriales multizona, iv. Capacidad de mandíbula 1.875" v. Capacidad de mordaza 47.6mm	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento.
10	LLAVE STILLSON DE HIERRO MALEABLE DE 12" i. Fabricado con acero aleado y tratamiento térmico ii. De 12" iii. Sistema de quijadas con resorte iv. Rodillo de moleteado (tuerca) v. Con acabado rugoso que corre fácilmente por la mandíbula de gancho vi. Medidas ancho 7.5 cm, alto 2.0cm, largo 30cm.	No Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento, Debido a que en su ficha técnica no menciona: Medidas ancho 7.5 cm, alto 2.0cm, largo 30cm.
15	BANDERA REFLEJANTE i. Color naranja ii. Medidas de 4x5" iii. En alambre de acero de 15"	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento.
16	CINTA DE ADVERTENCIA COLOR BLANCO CON LEYENDA DE PRECAUCIÓN i. Color Blanco	No Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento, Debido a que en su ficha técnica no menciona:



► Adquisiciones

PARTIDAS		PARTICIPANTES
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
	ii. Medida de 90 m. iii. Polietileno de baja densidad iv. Con leyenda de precaución v. Alta resistencia a la fricción	Color Blanco
22	PÉRTIGA DE 5M CON ACCESORIO DE CORTE TIPO SIERRA i. Deberá ser cortador de ramas altas ii. Mango telescópico 3.6 m iii. Fibra vidrio	No Cotiza
26	CORTARRAMAS DE ENGRANAJE 500 BL	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento.
32	PALA ESPADÓN. Mango corto de 30 pulgadas	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento.
33	PÉRTIGA DE ALUMINIO TELESCÓPICA i. Con accesorio de corte incluido (tijera) ii. Diámetro máximo de 25 mm	No Cotiza
40	TENSORES ELÁSTICOS. vii. Azules, 90 cm	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos
42	LIMATÓN CHICO. i. Para afilar motosierra medida 3/16	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos
43	LIMATON MEDIANO. i. Para afilar motosierra medida 5/32	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos
44	LIMATON GRANDE. i. Para afilar motosierra medida 7/32	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos
45	CONEXIÓN DE INSERCIÓN DE ¾". i. Rosca exterior de 3/4" x 3/4"	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos
46	ABRAZADERA. i. Sin fin de acero inoxidable de 5/8" a 1". ii. Banda en forma de anillo. iii. Tornillo para cierre la banda	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos
50	JUEGO DE PINZAS i. Con 7 piezas de acero al carbono con acabado pulido, mangos de vinil de alto desempeño.	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos.
51	DESARMADORES KIT DE 10 PIEZAS i. Piezas con mango antideslizante de polipropileno iv. Piezas con puntas magnéticas de acero al cromo vanadio.	No Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento. Debido a que en su ficha técnica no menciona: Piezas con puntas magnéticas de acero al cromo vanadio.
59	CANDADO. i. Cuerpo y eslabón de acero inoxidable tipo 304.	Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimiento.
El participante deberá anexar ficha técnica de cada artículo cumpliendo con lo mínimo solicitado en este anexo.		Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos
GARANTÍA: 12 meses		Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos



PARTIDAS		PARTICIPANTES
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
TIEMPO DE ENTREGA: A más tardar 31 de diciembre de 2025.		Si Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos

PARTIDAS 60, 61, 72-77, 82, 83, 84, 86, 90 y 108

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.		PARTICIPANTE
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	PROINCO PROVEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
60	Clavija vinil blindada a 15 A y 250 V. 2 polos, 3 hilos y NEMA 6-15 para con conductor eléctrico en calibre 10 al calibre 14	SI CUMPLE
61	Foto control electromagnético de montaje de media vuelta, con protección de sobre corrientes, para una tensión de alimentación de 220 VCA y una potencia máxima de interrupción de 1500 watts.	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE EL FOTOCOMPROVISOR PRESENTADO NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS AL NO CONTAR CON SUPRESOR DE TRANSITORIOS
62	Shorting Cap. de montaje de media vuelta para una tensión de operación e 120-480 VCA	NO COTIZÓ PARTIDA
65	Conector puro Empalme de aluminio sin aislar para servicio de acometida (tensión mínima). Pre llenado con Penetrox "A". Para conductores 8 tr - 6	NO COTIZÓ PARTIDA
66	Conector puro Empalme de aluminio sin aislar para servicio de acometida (tensión mínima). Pre llenado con Penetrox "A". Para conductores 4 sol - 6 ACSR	NO COTIZÓ PARTIDA
67	Conector puro Empalme de aluminio sin aislar para servicio de acometida (tensión mínima). Pre llenado con Penetrox "A". Para conductores 2 sol - 4	NO COTIZÓ PARTIDA
68	Conector empalmes a tope, fabricados en cobre electrolítico estañado con aislamiento de vinilo. Se aplican con la herramienta para calibre 10- 12	NO COTIZÓ PARTIDA
69	Conector empalmes a tope, fabricados en cobre electrolítico estañado con aislamiento de vinilo. Se aplican con la herramienta para calibre 16- 14	NO COTIZÓ PARTIDA
72	Lubricante multiusos de 11 Oz, ideal para la protección de metales contra el óxido, afloja piezas atascadas, desplaza la humedad y lubrica, reduce la fricción y el desgaste	SI CUMPLE
73	Hebillas para fleje de acero inoxidable de 3/4"	SI CUMPLE
74	Separador aislador fabricado en fibra de vidrio para dos hilos, para una tensión de operación máxima de 600 VCA, tipo cuadrado de 2.3 cm por 2.3 cm y una longitud total de 26 cm. Con perforación de 3/16" a cada 10	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE PRESENTA UN BASTIDOR PARA SOPORTAR CABLES AL PORSTE Y NO CORRESPONDE AL SEPARADOR AISLADOR DE FIBRA DE VIDRIO ENTRE CABLES, SEÑALADO EN EL ANEXO TECNICO PARA LA PRESENTE PARTIDA.



► Adquisiciones

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.		PARTICIPANTE
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	
	cm de separación para el amarre de la linea aérea	PROINCO PROVEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
75	Placa solera metálica ½" x 1/8" x 6 mts.	SI CUMPLE
76	Contactor electromagnético para carga de alumbrado, en cumplimiento con la normativa NEMA de una capacidad de corriente de 30 amperes, para una tensión de control de 220 VCA y una frecuencia de 60 Hz, debe de contener contactos auxiliares NA/NC, debe de contener	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVA NEMA Y NO CUENTA CON CONTACTOS AUXILIARES NA/NC, REQUERIDOS PARA LA PRESENTE PARTIDA.
77	Contactor electromagnético para carga de alumbrado de una capacidad de corriente de 60 amperes, para una tensión de control de 220 VCA y una frecuencia de 60 Hz, debe de contener contactos auxiliares NA/NC, debe de contener zapatas de conexión eléctrica.	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO CUENTA CON CONTACTOS AUXILIARES NA/NC, REQUERIDOS PARA LA PRESENTE PARTIDA
78	Fuente de alimentación electrónica para una tensión de alimentación de 120 a 277 de una y una corriente de operación de 0.55- 0.24 amperes y una potencia de entrada de 64 watts, una distorsión armónica total en corriente máxima de 10%, con un factor de potencia mínimo de 0.95	NO COTIZÓ PARTIDA
79	Fuente de alimentación electrónica para una tensión de alimentación de 120 a 277 de una y una corriente de operación de 0.55- 0.24 amperes y una potencia de entrada de 64 watts, una distorsión armónica total en corriente máxima de 10%, con un factor de potencia mínimo de 0.95	NO COTIZÓ PARTIDA
82	Socket base soquet mogul de porcelana del tipo E-39, E-40, fabricado en latón niquelado, para una tensión máxima de 600 VCA y una potencia máxima de operación de 1500 watts	SI CUMPLE
83	Contacto polarizado Contacto dúplex polarizado en color marfil para una corriente máxima de 15 amperes y una tensión de alimentación de 125 volts, con tapa plástica de aislamiento que protegen los extremos contra contacto involuntario contra la caja de conexiones	SI CUMPLE
84	Thermofit de 1/8" (Tubo termo retráctil), Temperatura de contracción: 70° C, Relación de contracción 2:1 Soporta: 600 V Retardante a la flama Resistencia a materiales abrasivos, humedad, solventes, etc.	SI CUMPLE
86	Cable de cobre conductor cables THW-2-LS/THHW-LS de cobre suave electrolítico con aislamiento de Poli cloruro de Vinilo (PVC). En calibre 16, para una capacidad máxima de corriente de 20 amperes	SI CUMPLE
90	Cinta aislante eléctrica de poli cloruro de vinilo, con adhesivo sensible a la presión base hule resina baquelizado, diseñada para una temperatura continua de 90 grados centígrados	SI CUMPLE
96	Placa base metálica fabricada en acero A36 rolado en caliente con una resistencia de 36000 lbs/pulgada 2, para poste metálico de una altura máxima de 12 mts, con una longitud de 35 cm por 35 cm, con un avellanado con una distancia entre perforaciones mínima	NO COTIZÓ PARTIDA



► Adquisiciones

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.		PARTICIPANTE
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	
104	Poste imperial de una luz, fabricado en fundición de aluminio, Cajón caña y adornos, unidos por medio de un sistema de 4 espárragos con una altura de 4.5 mts. Modelo clásico y/o arquitectónico. Deberá de contar con una base niple para la instalación de luminarias.	NO COTIZÓ PARTIDA
105	Poste imperial de tres luces, fabricado en fundición de aluminio, Cajón caña y adornos, unidos por medio de un sistema de 4 espárragos con una altura de 4.5 mts. Modelo clásico y/o arquitectónico. Deberá de contar con una base niple para la instalación de luminarias	NO COTIZÓ PARTIDA
106	Poste imperial de cinco luces, fabricado en fundición de aluminio, Cajón caña y adornos, unidos por medio de un sistema de 4 espárragos con una altura de 4.5 mts. Modelo clásico y/o arquitectónico. Deberá de contar con una base niple para la instalación de luminarias	NO COTIZÓ PARTIDA
108	Foco Guirnalda terminado en negro, material de la carcasa PC, índice de protección (IP) 6, base portalámpara E27, paraméteros eléctricos: consumo de potencia 24W consumo de corriente 0.080.24 A, factor de potencia 0.5, flujo luminoso 50 Lm, color de Luz Cálida	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA BASE PORTALÁMPARA COTIZADA PARA LA PRESENTE PARTIDA ES DE UNA MEDIDA DIVERSA DE E12/C7 Y NO E27, COMO FUE REQUERIDO PARA LA PRESENTE PARTIDA.

REQUISITOS OBLIGATORIOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PARTICIPANTE

6. EL Participante deberá presentar ficha técnica y/o una descripción detallada con fotografía de cada una de las partidas.	SI CUMPLE
6.1 Garantías: El participante deberá presentar dentro de su propuesta técnica lo siguiente:	SI CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> • carta garantía por 12 meses para todas las partidas • Carta compromiso en hoja membretada firmada por el representante legal de la empresa, donde se estipule que los cambios por garantía se realizaran en un periodo no mayor a 7 días hábiles. 	SI CUMPLE
Partidas que si cumplen	60, 72, 73, 75, 82, 83, 84, 86 Y 90
Partidas que no cumplen	61, 74, 76, 77 Y 108
Partidas que no cotizaron	62, 65, 66, 67, 68, 69, 78, 79, 96, 104, 105 Y 106

PARTIDAS 109, 110, 111, 112, 115, 117, 121-128, 130-137, 141 y 142

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
109	TUBO DE PVC SANITARIO NORMA 2" X 6 MTS.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
110	TUBO DE PVC SANITARIO NORMA 4" X 6 MTS	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
111	TUBO DE PVC SANITARIO NORMA 6" X 6 MTS	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases



► Adquisiciones

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
112	COPLE DE PVC SANITARIO 2" CEMENTAR	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
115	CODO DE PVC SANITARIO 2" CEMENTAR 90 GRADOS	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
117	CODO DE PVC SANITARIO 6" CEMENTAR 90 GRADOS	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
121	TUBO CPVC ½" AZUL TRAMO DE 6.10 MTS	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
122	TUBO CPVC ¾" AZUL TRAMO DE 6.10 MTS.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
123	TUBO CPVC 1" AZUL TRAMO DE 6.10 MTS.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
124	CODO CPVC 90 1/2" AZUL	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
125	CODO CPVC 90 3/4" AZUL	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
126	CODO CPVC 90 1" AZUL	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
127	CODO CPVC 45 1/2" AZUL	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
128	CODO CPVC 45 3/4" AZUL	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
130	COPLE CPVC 1/2" AZUL	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
131	COPLE CPVC 3/4" AZUL	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
132	COPLE CPVC 1" AZUL	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
133	PEGAMENTO PARA PVC PRESENTACIÓN DE 500 ML	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
134	PEGAMENTO PARA CPVC PRESENTACIÓN DE 500 ML	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
135	CONEXIONES DE PVC 2"	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
136	CONEXIONES DE PVC 4"	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
137	CONEXIONES DE PVC 6"	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
141	REDUCCIÓN DE 3/4" A 1/2" CPVC	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
142	REDUCCIÓN DE 1" A 3/4" CPVC	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
	El participante deberá presentar por escrito una garantía mínima de 3 meses por vicios ocultos y/o defectos de fabricación, comprometiéndose a reemplazar dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción del reporte.	SI CUMPLE El participante presenta por escrito garantía mínima de 3 meses solicitada en el punto 5 del anexo técnico
	El participante deberá presentar fichas técnicas de los productos ofertados.	SI CUMPLE El participante presenta fichas técnicas solicitadas en el anexo técnico,
	El participante deberá presentar carta compromiso firmada por su representante legal donde manifieste entregar en tiempo y forma los artículos solicitados, en perfectas condiciones, sin raspaduras, maltratos y/o deformaciones.	SI CUMPLE El participante presenta carta compromiso de entrega solicitada en el anexo técnico en el punto 5
	Lugar y tiempo de entrega solicitados en el anexo técnico	SI CUMPLE El participante presenta el tiempo de entrega solicitado en el numeral 7 del anexo técnico
OBSERVACIONES		CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES

PARTIDAS 144, 145, 149 y 152

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
144	CANDADO TIPO 9, 71 MM, PASADOR CILÍNDRICO CROMADO DE ACERO TEMPLADO Y SEGURO PREVENTIVO, DISEÑADOS ESPECIALMENTE PARA CORTINAS METÁLICAS Y OTROS USOS, DISEÑO ANTI PALANCA, ANTI SEGUETA, ANTI IMPACTO. 5 PERNOS. NIVEL DE CORROSIÓN 3.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
145	BISAGRA TUBULAR FABRICADA EN ACERO FORJADO AL BAJO CARBONO, POSIBILIDAD DE SOLDARSE HORIZONTAL Y/O VERTICALMENTE DE 3/4 (19 MM) X 3" (75 MM) DE LARGO, INNER 10, MASTER 40. EMPAQUE EN CAJA.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
149	CHAPA PASADOR DOBLE CILINDRO DE LATÓN SÓLIDO INTERIOR Y EXTERIOR DE 5 PERNOS, DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
152	TINACO DE POLIETILENO 1.4 M DE ALTO X 1.1 M DE DIÁMETRO, CAPACIDAD DE 1100 LTS, APTO PARA EXTERIORES. INCLUYE: FILTRO DE SEDIMENTOS AUTOCLIN, MULTICONECTOR CON VÁLVULA ESFERA Y TUERCA UNIÓN INTEGRADA, FLOTADOR NO. 5 Y JARRO DE AIRE, CERTIFICADO CONFORME AL ANEXO TÉCNICO.	SI CUMPLE El participante cumple con lo solicitado en el Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos de las bases
	Presentar fichas técnicas de la marca y modelo propuesto para cada artículo.	SI CUMPLE El participante presenta fichas técnicas solicitadas en el punto 5 del anexo técnico
	Presentar carta compromiso donde manifieste que el material será suministrado dentro del plazo establecido y que el mismo se apegará a las características establecidas en este anexo técnico.	SI CUMPLE El participante presenta carta compromiso donde manifiesta que el material será suministrado en el plazo establecido solicitada en el punto 5 del anexo técnico
	El participante deberá presentar por escrito una garantía mínima de 12 meses por vicios ocultos y/o defectos de fabricación, comprometiéndose a reemplazar dentro de las 72 horas siguientes los artículos que tuvieran algún desperfecto.	SI CUMPLE El participante presenta por escrito una garantía mínima de 12 meses por vicios ocultos y/o defectos de fabricación, solicitada en el punto 5 del anexo técnico
	Lugar y tiempo de entrega solicitados en el anexo técnico	SI CUMPLE



	El participante presenta lugar y tiempo de entrega, solicitados en el punto 7 del anexo técnico
OBSERVACIONES	SI CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO

PARTIDA 153

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
153	LÁMPARA ARO DE LUZ PROFESIONAL DE 18 PULGADAS (45 CENTÍMETROS) CON 3000-6500 GRADOS KELVIN (LUZ BLANCA) REGULABLE, LUZ LED, ANILLO DE LUZ CON SOPORTE PARA MICRÓFONOS Y TARJETAS DE SONIDO.	SI CUMPLE
	TIEMPO DE ENTREGA	SI CUMPLE
	GARANTÍA	SI CUMPLE
	OBSERVACIONES	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA 153 DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. NO COTIZA LAS PARTIDAS 154, 155, 156, 158, 159 Y 161.

PARTIDAS 162, 163, 165, 166 y 169

REQUISITOS	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. D C.V.
PARTIDA 162 Cautín WTCP 60W Estación para soldar Potencia: Estación 85W/ lápiz 70W Fuente de alimentación: 120 V/60H Rango de temperatura: 200°F a 850°F (100°C a 450°C) Tiempo de espera automático (Standby) Bloqueo anti manipulación Mango ergonómico Recubrimiento de hule para un agarre seguro Pantalla de monitoreo	SI CUMPLE
PARTIDA 163 Puntas (3) para Cautín Ptk7 para WTCPT (estándar de puntas para cautín que son compatibles con esos modelos) en cobre y mide 45 mm de longitud x 1,2 mm de diámetro en la punta	SI CUMPLE
PARTIDA 165 Desoldador de succión extractor soldadura, de aire grande, de uso profesional. Fabricado en plástico antiestático, con punta de teflón reemplazable. Resortes tratados contra corrosión -Botón con pulso de extracción -Regreso de extracción (1 milisegundo + 30%) -Presión de reajuste uniforme (11 pulg. Libra + 20%) -Dimensiones: 38 cm de largo x 3,3 cm de diámetro	SI CUMPLE



PARTIDA 166 Desarmadores punta estrella milimétrica Set de 7 desarmadores Torx. Puntas Torx desde T10 hasta T40. juego de Desarmadores Torx Bgs 7846, set incluye siete desarmadores con puntas Torx que van desde T10 hasta T40, con un mango antideslizante de 2 componentes	SI CUMPLE
PARTIDA 169 PICO PARA CONSTRUCCION: medidas de 91.5 cm de largo por 49 cm de ancho, peso de la cabeza de 2.3 kg. El pico de una única pieza forjada. Material acero carbono especial forjado de alta calidad, Pintura electrostática a polvo para mayor protección contra la oxidación, Mango de 90 cm, sistema de colocación del mango con buje.	SI CUMPLE

PARTIDAS 171, 172 y 173

PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.			
PARTIDAS: 171, 172 Y 173 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA, MAQUINARIA Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.			
REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SÍ	NO	
1. Especificaciones técnicas mínimas requeridas para las partidas 171, 172 y 174.	X		CUMPLE
2. Garantía para las partidas 171, 172 y 174: El proveedor deberá otorgar carta manifiesto de garantía mínima de 12 meses a partir de la entrega contra defectos de fabricación, materiales y mano de obra. En caso de falla, el equipo deberá ser reparado o reemplazado sin costo para la dependencia en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la notificación. Si la reparación excede este plazo, el proveedor estará obligado a proporcionar un equipo de reemplazo temporal de características iguales o superiores, hasta que se entregue el equipo reparado o uno nuevo.	X		CUMPLE
3. Tiempo de entrega para las partidas 171, 172 y 174: a más tardar 31 de diciembre de 2025, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas en las Oficinas Centrales de la Dirección de Capacitación y Academias Municipales, con dirección en calle Monte Albán #2252, Colonia Monumental, Guadalajara, Jalisco.	X		CUMPLE
Observaciones	Cumple con la totalidad de lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.		

Cuarto.- PARTICIPANTE cuya PROPUESTA se desecha técnicamente.

Con fundamento en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracción I, de la **LEY** del resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa a los documentos presentados por el **PARTICIPANTE** se informa que la **PROPUESTA** presentada por el licitante **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** para las **PARTIDAS 5, 7, 8, 10, 16, 51, 61, 74, 76, 77 y 108** de las **BASES**, se **DESECHA** al no cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1 carta de requerimientos técnicos, por lo que se califica **NO SOLVENTE** su **PROPOSICIÓN** por lo siguiente:

PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.		
REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO



REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
PARTIDAS 5, 7, 8, 10, 16, 51, 61, 74, 76, 77 y 108	De conformidad con las evaluaciones técnicas efectuadas por las áreas requirentes competentes, se concluye que el participante no cumplió la totalidad de los requisitos establecidos para las PARTIDAS 5, 7, 8, 10, 16, 51, 61, 74, 76, 77 y 108, como se hace constar en los recuadros correspondientes al apartado Tercero denominado "Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes TÉCNICAMENTE".	Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la PROPUESTA del PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES incisos b) y c) de las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.

Quinto. PARTICIPANTE cuya PROPUESTA resultó solvente.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la LEY, el PARTICIPANTE PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V. para las PARTIDAS 1, 3, 4, 9, 15, 26, 32, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 59, 60, 72, 73, 75 Y 82, 83, 84, 86, 90, 109, 110, 111, 112, 115, 117, 121-128, 130-137, 141, 142, 144, 145, 149, 152, 153, 162, 163, 165, 166, 169, 171, 172 y 173 de las BASES, CUMPLE con la totalidad de los requisitos Legales Administrativos y Técnicos establecidos en las BASES de la CONVOCATORIA, por lo que se califica como SOLVENTE su PROPUESTA y es susceptible de Evaluación Económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la LEY, conforme al punto 9.1 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-056-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA, MAQUINARIA Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", se procede a analizar la PROPUESTA solvente presentada, que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establece el numeral 9.2 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-056-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, se elaboró el cuadro comparativo de los precios ofertados contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado de la PROPOSICIÓN presentada que resultó solvente en la Evaluación Legal-Administrativa y Técnica, toda vez que, si bien es cierto que el PARTICIPANTE PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V. para las PARTIDAS 1, 3, 4, 9, 15, 26, 32, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 59, 60, 72, 73, 75, 82, 83, 84, 86, 90, 109, 110, 111, 112, 115, 117, 121-128, 130-137, 141, 142, 144, 145, 149, 152, 153, 162, 163, 165, 166, 169, 171, 172 y 173 de las BASES, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del CONTRATO respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto autorizado para el presente PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

RESULTADO ECONÓMICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	PRECIO PROMEDIO DERIVADO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO	VPIM
1	CEPILLO	10	PIEZA	\$62.26	\$84.66	-26.46%
3	ESCALERA DE TIJERA	2	PIEZA	\$720.00	\$1,049.66	-31.41%
4	ASPERSOR AUTOMÁTICO CON ROTACIÓN DE 360 GRADOS	4	PIEZA	\$270.00	\$244.66	10.36%



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	PRECIO PROMEDIO DERIVADO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO	VPIM
5	PALA PUNTA REDONDA MANGO CORTO.	10	PIEZA	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$278.00	---
7	JUEGO DE HERRAMIENTA DE 4 PIEZAS DE 15" PARA JARDÍN"	30	JUEGO	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$271.33	---
8	REGADERA PARA JARDÍN	15	PIEZA	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$564.66	---
9	PINZAS DE PRESIÓN	1	PIEZA	\$169.00	\$243.33	-30.55%
10	LLAVE STILLSON DE HIERRO MALEABLE DE 12"	1	PIEZA	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$186.66	---
15	BANDERA REFLEJANTE	30	PIEZA	\$18.99	\$27.66	-31.34%
16	CINTA DE ADVERTENCIA COLOR BLANCO CON LEYENDA DE PRECAUCIÓN	10	PIEZA	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$65.00	---
22	PÉRTIGA DE 5M CON ACCESORIO DE CORTE TIPO SIERRA	5	PIEZA	NO COTIZA	\$1,004.66	-----
26	CORTARRAMAS DE ENGRANAJE 500 BL	5	PIEZA	\$177.78	\$256.33	-30.64%
32	PALA ESPADÓN	10	PIEZA	\$195.00	\$276.33	-29.43%
33	PÉRTIGA DE ALUMINIO TELESÓPICA	10	PIEZA	NO COTIZA	\$1,113.33	-----
40	TENSORES ELÁSTICOS	2	PIEZA	\$27.78	\$39.00	-28.77%
42	LIMATÓN CHICO	50	PIEZA	\$31.11	\$4.00	677.75%
43	LIMATÓN MEDIANO	20	PIEZA	\$31.11	\$4.00	677.75%
44	LIMATÓN GRANDE	20	PIEZA	\$31.11	\$4.00	677.75%
45	CONEXIÓN DE INSERCIÓN DE ¾.	50	PIEZA	\$7.00	\$6.33	10.58%
46	ABRAZADERA	50	PIEZA	\$7.85	\$11.46	-31.50%
50	JUEGO DE PINZAS	1	JUEGO	\$777.78	\$331.33	134.74%
51	DESARMADORES KIT DE 10 PIEZAS	2	KIT	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$520.00	---
59	CANDADO	3	PIEZA	\$349.00	\$508.00	-31.30%
60	CLAVIJA VINIL BLINDADA A 15 A Y 250 V. 2 POLOS, 3 HILOS Y NEMA 6-15 PARA CON CONDUCTOR ELÉCTRICO EN CALIBRE 10 AL CALIBRE 14	50	PIEZA	\$104.41	\$17.96	481.35%
61	FOTO CONTROL ELECTROMAGNÉTICO DE MONTAJE DE MEDIA VUELTA, CON PROTECCIÓN DE SOBRE CORRIENTES, PARA UNA TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 VCA Y UNA POTENCIA MÁXIMA DE INTERRUPCIÓN DE 1500 WATTS	500	PIEZA	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$77.83	-----
62	SHORTING CAP. DE MONTAJE DE MEDIA VUELTA PARA UNA TENSIÓN DE OPERACIÓN E 120-480 VCA	500	PIEZA	NO COTIZA	\$112.05	-----
65	CONECTOR PURO EMPALME DE ALUMINIO SIN AISLAR PARA SERVICIO DE ACOMETIDA (TENSIÓN MÍNIMA). PRE LLENADO CON PENETROX "A". PARA CONDUCTORES 8 TRE - 6	100	PIEZA	NO COTIZA	\$67.35	-----
66	CONECTOR PURO EMPALME DE ALUMINIO SIN AISLAR PARA SERVICIO DE ACOMETIDA (TENSIÓN MÍNIMA). PRE LLENADO CON PENETROX "A". PARA CONDUCTORES 4 SOL - 6 ACSR	100	PIEZA	NO COTIZA	\$71.19	-----
67	CONECTOR PURO EMPALME DE ALUMINIO SIN AISLAR PARA SERVICIO DE ACOMETIDA (TENSIÓN MÍNIMA). PRE LLENADO CON PENETROX "A". PARA CONDUCTORES 2 SOL - 4	100	PIEZA	NO COTIZA	\$58.27	-----



► Adquisiciones

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	PRECIO PROMEDIO DERIVADO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO	VPIM
68	CONECTOR EMPALMES A TOPE, FABRICADOS EN COBRE ELECTROLÍTICO ESTÁÑADO CON AISLAMIENTO DE VINILO. SE APLICAN CON LA HERRAMIENTA PARA CALIBRE 10-12	500	PIEZA	NO COTIZA	\$77.77	-----
69	CONECTOR EMPALMES A TOPE EMPALMES A TOPE, FABRICADOS EN COBRE ELECTROLÍTICO ESTÁÑADO CON AISLAMIENTO DE VINILO. SE APLICAN CON LA HERRAMIENTA PARA CALIBRE 16-14	500	PIEZA	NO COTIZA	\$60.65	-----
72	LUBRICANTE MULTIUSOS DE 11 OZ, IDEAL PARA LA PROTECCIÓN DE METALES CONTRA EL ÓXIDO, AFLAJA PIEZAS ATASCADAS, DESPLAZA LA HUMEDAD Y LUBRICA, REDUCE LA FRICCIÓN Y EL DESGASTE	60	PIEZA	\$150.00	\$146.37	2.48%
73	HEBILLA PARA FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4"	300	PIEZA	\$9.75	\$536.50	-98.18%
74	SEPARADOR AISLADOR FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO PARA DOS HILOS, PARA UNA TENSIÓN DE OPERACIÓN MÁXIMA DE 600 VCA, TIPO CUADRADO DE 2.3 CM POR 2.3 CM Y UNA LONGITUD TOTAL DE 26 CM. CON PERFORACIÓN DE 3/16" A CADA 10 CM DE SEPARACIÓN PARA EL AMARRE DE LA LÍNEA AÉREA	100	PIEZA	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$266.23	-----
75	PLACA SOLERA METÁLICA ½" X 1/8" X 6 MTS.	30	PIEZA	\$104.50	\$152.64	-31.54%
76	CONTACTOR ELECTROMAGNÉTICO PARA CARGA DE ALUMBRADO, EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA NEMA DE UNA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE 30 AMPERES, PARA UNA TENSIÓN DE CONTROL DE 220 VCA Y UNA FRECUENCIA DE 60 HZ, DEBE DE CONTENER CONTACTOS AUXILIARES NA/NC, DEBE DE CONTENER	20	PIEZA	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$884.00	-----
77	CONTACTOR ELECTROMAGNÉTICO PARA CARGA DE ALUMBRADO DE UNA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE 60 AMPERES, PARA UNA TENSIÓN DE CONTROL DE 220 VCA Y UNA FRECUENCIA DE 60 HZ, DEBE DE CONTENER CONTACTOS AUXILIARES NA/NC, DEBE DE CONTENER ZAPATAS DE CONEXIÓN ELÉCTRICA.	20	PIEZA	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$1,177.24	-----
78	FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRÓNICA PARA UNA TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 120 A 277 DE UNA Y UNA CORRIENTE DE OPERACIÓN DE 0.55- 0.24 AMPERES Y UNA POTENCIA DE ENTRADA DE 64 WATTS, UNA DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL EN CORRIENTE MÁXIMA DE 10%, CON UN FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE 0.95	150	PIEZA	NO COTIZA	\$1,191.50	-----
82	SOCKET BASE SOQUET MOGUL DE PORCELANA DEL TIPO E-39, E-40, FABRICADO EN LATÓN NIQUELADO, PARA UNA TENSIÓN MÁXIMA DE 600 VCA Y UNA POTENCIA MAXIMA DE OPERACIÓN DE 1500 WATTS	150	PIEZA	\$40.00	\$17.19	132.69%
83	CONTACTO POLARIZADO CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO EN COLOR MARFIL PARA UNA CORRIENTE MÁXIMA DE 15 AMPERES Y UNA TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 125 VOLTS, CON TAPA PLÁSTICA DE AISLAMIENTO QUE PROTEGEN LOS EXTREMOS CONTRA CONTACTO INVOLUNTARIO CONTRA LA CAJA DE CONEXIONES	150	PIEZA	\$79.39	\$34.06	133.09%
84	THERMOFIT DE 1/8" (TUBO TERMO RETRACTIL), TEMPERATURA DE CONTRACCIÓN: 70° C, RELACIÓN DE CONTRACCIÓN 2:1 SOPORTA: 600 V RETARDANTE A LA FLAMA RESISTENCIA A MATERIALES ABRASIVOS, HUMEDAD, SOLVENTES, ETC.	400	PIEZA	\$7.78	\$8.51	-8.58%
86	CABLE DE COBRE CONDUCTOR CABLES THW-2-LS/THHW-LS DE COBRE SUAVE ELECTROLÍTICO CON AISLAMIENTO DE POLI CLORURO DE VINILO (PVC). EN CALIBRE 16, PARA UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE CORRIENTE DE 20 AMPERES	2,000	MTS	\$11.97	\$5.22	129.31%
90	CINTA AISLANTE ELÉCTRICA DE POLI CLORURO DE VINILO, CON ADHESIVO SENSITIVO A LA PRESIÓN BASE HULE RESINA BAQUELIZADO, DISEÑADA PARA UNA TEMPERATURA CONTINUA DE 90 GRADOS CENTÍGRADOS	1,000	PIEZA	\$26.67	\$296.27	-91.00%
91	TAPETE DIELECTRICO CLASE 2 FABRICADO SEGUN LA NORMA IEC 61111:2009. ALTAMENTE RESISTENTE A LA ELECTRICIDAD, AISLA Y PROTEGE DE LOS CHOQUES MORTALES GENERADOS POR LOS EQUIPOS DE ALTO VOLTAJE	5	PIEZA	NO COTIZA	\$1,513.03	-----



► Adquisiciones

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	PRECIO PROMEDIO DERIVADO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO	VPIM
92	SUPRESOR DE TRANSITORIOS SOBRETENSIONES DE 10KV, DE PROTECCIÓN ENTRE LÍNEAS DEL TIPO FASE-FASE-NEUTRO, PARA UNA TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 120-277/ 50-60HZ DEBE DE CUMPLIR CON LA CERTIFICACIÓN DEL TIPO UL1449 3ED	1,200	PIEZA	NO COTIZA	\$156.67	-----
96	PLACA BASE METÁLICA FABRICADA EN ACERO A36 ROLADO EN CALIENTE CON UNA RESISTENCIA DE 36000 LBS/PULGADA 2, PARA POSTE METÁLICO DE UNA ALTURA MÁXIMA DE 12 MTS, CON UNA LONGITUD DE 35 CM POR 35 CM, CON UN AVELLANADO CON UNA DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES MÍNIMA	300	PIEZA	NO COTIZA	\$659.55	-----
104	POSTE IMPERIAL DE UNA LUZ, FABRICADO EN FUNDICIÓN DE ALUMINIO, CAJÓN CAÑA Y ADORNOS, UNIDOS POR MEDIO DE UN SISTEMA DE 4 ESPÁRRAGOS CON UNA ALTURA DE 4.5 MTS. MODELO CLÁSICO Y/O ARQUITECTÓNICO. DEBERÁ DE CONTAR CON UNA BASE NIPLE PARA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS.	7	PIEZA	NO COTIZA	\$15,964.99	-----
105	POSTE IMPERIAL DE TRES LUCES, FABRICADO EN FUNDICIÓN DE ALUMINIO, CAJÓN CAÑA Y ADORNOS, UNIDOS POR MEDIO DE UN SISTEMA DE 4 ESPÁRRAGOS CON UNA ALTURA DE 4.5 MTS. MODELO CLÁSICO Y/O ARQUITECTÓNICO. DEBERÁ DE CONTAR CON UNA BASE NIPLE PARA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	5	PIEZA	NO COTIZA	\$18,027.06	-----
106	POSTE IMPERIAL DE CINCO LUCES, FABRICADO EN FUNDICIÓN DE ALUMINIO, CAJÓN CAÑA Y ADORNOS, UNIDOS POR MEDIO DE UN SISTEMA DE 4 ESPÁRRAGOS CON UNA ALTURA DE 4.5 MTS. MODELO CLÁSICO Y/O ARQUITECTÓNICO. DEBERÁ DE CONTAR CON UNA BASE NIPLE PARA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	3	PIEZA	NO COTIZA	\$20,349.46	-----
108	FOCO GUIRNALDAS TERMINADO EN NEGRO, MATERIAL DE LA CARCASA PC, INDICE DE PROTECCIÓN (IP) 6, BASE PORTALAMPARA E27, PARAMETROS ELÉCTRICOS: CONSUMO DE POTENCIA 24W CONSUMO DE CORRIENTE 0.080.24 A, FACTOR DE POTENCIA 0.5, FLUJO LUMINOSO 50 LM, COLOR DE LUZ CÁLIDA	45	PIEZA	NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE	\$1,074.59	-----
109	TUBO DE PVC SANITARIO NORMA 2" X 6 MTS	120	PIEZA	\$66.50	\$97.15	-31.55%
110	TUBO DE PVC SANITARIO NORMA 4" X 6 MTS	20	PIEZA	\$170.00	\$248.01	-31.45%
111	TUBO DE PVC SANITARIO NORMA 6" X 6 MTS	10	PIEZA	\$442.00	\$645.49	-31.52%
112	COPLE DE PVC SANITARIO 2" CEMENTAR	120	PIEZA	\$3.00	\$4.39	-31.66%
115	CODO DE PVC SANITARIO 2" CEMENTAR 90 GRADOS	120	PIEZA	\$5.45	\$8.01	-31.96%
117	CODO DE PVC SANITARIO 6" CEMENTAR 90 GRADOS	10	PIEZA	\$63.70	\$92.81	-31.37%
121	TUBO CPVC ½" AZUL TRAMO DE 6.10 MTS	250	PIEZA	\$74.50	\$108.98	-31.64%
122	TUBO CPVC ¾" AZUL TRAMO DE 6.10 MTS.	150	PIEZA	\$136.16	\$197.15	-30.94%
123	TUBO CPVC 1" AZUL TRAMO DE 6.10 MTS.	200	PIEZA	\$243.33	\$333.73	-27.09%
124	CODO CPVC 90 1/2" AZUL	200	PIEZA	\$2.06	\$2.85	-27.72%
125	CODO CPVC 90 3/4" AZUL	100	PIEZA	\$4.04	\$5.45	-25.87%
126	CODO CPVC 90 1" AZUL	200	PIEZA	\$8.34	\$11.44	-27.10%
127	CODO CPVC 45 1/2" AZUL	200	PIEZA	\$2.26	\$3.09	-26.86%
128	CODO CPVC 45 3/4" AZUL	100	PIEZA	\$5.12	\$6.68	-23.35%
130	COPLE CPVC 1/2" AZUL	200	PIEZA	\$1.62	\$2.16	-25.00%
131	COPLE CPVC 3/4" AZUL	200	PIEZA	\$3.12	\$4.18	-25.36%
132	COPLE CPVC 1" AZUL	100	PIEZA	\$5.77	\$7.71	-25.16%



► Adquisiciones

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	PRECIO PROMEDIO DERIVADO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO	VPIM
133	PEGAMENTO PARA PVC PRESENTACIÓN DE 500 ML	150	PIEZA	\$130.00	\$475.94	-72.69%
134	PEGAMENTO PARA CPVC PRESENTACIÓN DE 500 ML	150	PIEZA	\$130.00	\$464.64	-72.02%
135	CONEXIONES DE PVC 2"	50	PIEZA	\$7.20	\$10.54	-31.69%
136	CONEXIONES DE PVC 4"	50	PIEZA	\$28.80	\$41.97	-31.38%
137	CONEXIONES DE PVC 6"	10	PIEZA	\$112.20	\$164.07	-31.61%
141	REDUCCIÓN DE 3/4" A 1/2" CPVC	50	PIEZA	\$8.11	\$11.74	-30.92%
142	REDUCCIÓN DE 1" A 3/4" CPVC	50	PIEZA	\$12.04	\$17.48	-31.12%
144	CANDADO TIPO 9, 71 MM, PASADOR CILÍNDRICO CROMADO DE ACERO TEMPLADO Y SEGURO PREVENTIVO, DISEÑADOS ESPECIALMENTE PARA CORTINAS METÁLICAS Y OTROS USOS, DISEÑO ANTI PALANCA, ANTI SEGUETA, ANTI IMPACTO. 5 PERNOS. NIVEL DE CORROSIÓN 3.	150	PIEZA	\$444.44	\$606.31	-26.70%
145	BISAGRA TUBULAR FABRICADA EN ACERO FORJADO AL BAJO CARBONO, POSIBILIDAD DE SOLDARSE HORIZONTAL Y/O VERTICALMENTE DE 3/4 (19 MM) X 3' (75 MM) DE LARGO, INNER 10, MASTER 40. EMPAQUE EN CAJA.	400	PIEZA	\$21.40	\$31.22	-31.45%
149	CHAPA PASADOR DOBLE CILINDRO DE LATÓN SÓLIDO INTERIOR Y EXTERIOR DE 5 PERNOS, DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO.	80	PIEZA	\$503.00	\$732.67	-31.35%
150	BOMBA SUMERGIBLE DE 1HP, DE ACERO INOXIDABLE 304, BOMBA Y MOTOR SUMERGIBLE EN UN SOLO CUERPO, 15 M DE CABLE SUMERGIBLE TOMACORRIENTE, CON CAMISA DE ENFRIAMIENTO, MOTOR DE 110V, 3450 RPM, 60 HZ CLASE B Y CAJA DE CONTROL CON BOTÓN DE ENCENDIDO.	10	PIEZA	NO COTIZA	\$4,252.14	-----
152	TINACO DE POLIETILENO 1.4 M DE ALTO X 1.1 M DE DIÁMETRO, CAPACIDAD DE 1100 LTS, APTO PARA EXTERIORES. INCLUYE: FILTRO DE SEDIMENTOS AUTOCLIN, MULTICONECTOR CON VÁLVULA ESFERA Y TUERCA UNIÓN INTEGRADA, FLOTADOR NO. 5 Y JARRO DE AIRE. CERTIFICADO CONFORME AL ANEXO TÉCNICO.	18	PIEZA	\$3,234.00	\$4,711.26	-31.36%
153	LÁMPARA ARO DE LUZ PROFESIONAL DE 18 PULGADAS (45 CENTÍMETROS) CON 3000-6500 GRADOS KELVIN (LUZ BLANCA) REGULABLE, LUZ LED, ANILLO DE LUZ CON SOPORTE PARA MICRÓFONOS Y TARJETAS DE SONIDO.	1	PIEZA	\$1,888.89	\$1,208.04	56.36%
154	BAFLE ACTIVO DE 15 PULGADAS, 80 WATTS RMS (RAÍZ CUADRADA MEDIA) CON BLUETOOTH DE ALCANCE DE 10 METROS, VOLTAJE DE 127 VOLTIOS, CUENTA CON CONFIGURACIÓN DE CANALES, POTENCIA DE AUDIO DE 26,900 HERTZ, RADIO FM, CABLE DE ALIMENTACIÓN.	4	PIEZA	NO COTIZA	\$13,518.11	-----
155	AUDIO PORTÁTIL O BOCINA PORTÁTIL DE 17 CENTÍMETROS CON CONEXIÓN BLUETOOTH DE 4.1, COMPACTO, CON DURACIÓN DE BATERÍA DE HASTA 5 HORAS, RESPUESTA DE FRECUENCIA DINÁMICA 180 – 20 KHZ Y DE 110 HERTZ.	15	PIEZA	NO COTIZA	\$3,057.82	-----
156	MEZCLADORA DE AUDIO DE 8 CANALES, DE MEDIDAS DE 40 X 34 X 3.7 CENTÍMETROS; CON UN PESO DE 2 KILOGRAMOS; COMPATIBLE CON USB EXTERNO, ORDENADOR, UNIDAD FLASH O DISPOSITIVO BLUETOOTH PARA MEZCLAR Y GRABAR, CON ECUALIZADOR DE DOS BANDAS DE 20 HASTA 30,000 HERTZ.	1	PIEZA	NO COTIZA	\$6,321.72	-----
158	MICRÓFONO INALÁMBRICO DE DIADEMA CON ALCANCE OPERATIVO DE 200 PIES/60 METROS, PAQUETE QUE INCLUYE UN TRANSMISOR CON PANTALLA LCD, CONTROL DE VOLUMEN Y UN INTERRUPTOR ON/MUTE/OFF.	4	PAQUETE	NO COTIZA	\$13,579.27	-----



► Adquisiciones

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	PRECIO PROMEDIO DERIVADO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO	VPIM
159	MICRÓFONO ALÁMBRICO PARA VOCES, CON FRECUENCIA DE 50 A 15.000 HERTZ, EN FORMATO DE MANO/MONTABLE CON BASE PARA MICRÓFONO DE 87.5 HASTA 147.5 CENTÍMETROS DE ALTURA MÁXIMA, CON BRAZO PARA MICRÓFONO DE 78 CENTÍMETROS.	6	PIEZA	NO COTIZA	\$3,688.44	-----
161	PROYECTOR INALÁMBRICO PARA USO CORPORATIVO, CON DISEÑO COMPACTO Y PORTABLE, CON MÉTODO DE PROYECCIÓN FRONTAL, POSTERIOR Y TECHO, DISEÑADO PARA PANTALLA GIGANTE DE HASTA 300 PULGADAS CON CALIDAD DE IMAGEN.	4	PIEZA	NO COTIZA	\$14,270.72	-----
162	CAUTÍN WTCP 60W ESTACIÓN PARA SOLDAR POTENCIA: ESTACIÓN 85W / LAPIZ 70W, FUENTE DE ALIMENTACIÓN 120 V.	1	PIEZA	\$5,150.00	\$7,506.00	-31.39%
163	PUNTAS (3) PARA CAUTÍN PTK7 PARA WTCP7 (ESTÁNDAR DE PUNTAS PARA CAUTÍN QUE SON COMPATIBLES CON ESOS MODELOS) EN COBRE Y MIDE 45 MM DE LONGITUD X 1,2 MM DE DIÁMETRO EN LA PUNTA	1	JUEGO	\$333.33	\$317.71	4.92%
165	DESOLDADOR DE SUCCIÓN EXTRACTOR SOLDADURA, DE AIRE GRANDE, DE USO PROFESIONAL, FABRICADO EN PLASTICO ANTIESTATICO, CON PUNTO DE TEFLON	1	PIEZA	\$111.11	\$1,582.20	-92.98%
166	DESARMADORES PUNTA ESTRELLA MILIMÉTRICA SET DE 7 DESARMADORES TORX, PUNTAS TORX DESDE T10 HASTA T40	1	PIEZA	\$387.78	\$301.77	28.50%
169	PICO PARA CONSTRUCCION (MEDIDAS DE 91.5 CM DE LARGO POR 49 CM DE ANCHO PESO DE LA CABEZA DE 2.3 KG)	19	PIEZA	\$300.00	\$915.03	-67.21%
171	MOTOSIERRA ELÉCTRICA CON BRAZO TELESCÓPICA AJUSTABLE ALCANCE EXTENDIDO DE HASTA 4 METROS, MOTOR DE 127V, BARRA DE 8" CON LUBRICACIÓN AUTOMÁTICA Y FUNCIONES COMO FRENSOS DE CADENA Y BLOQUEO DE ENCENDIDO.	1	PIEZA	\$4,777.78	\$4,777.66	0.00%
172	DESBROZADORA A GASOLINA CON EXTENSIÓN, 4 HERRAMIENTAS EN 1: MOTOSIERRA, CORTASETOS, CUCHILLA E HILO, CILINDRADA DE 52 CC, CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE DE 1.5 L, POTENCIA DEL MOTOR 2.5 HP.	2	PIEZA	\$3,888.89	\$3,535.66	9.99%
173	SOPLADORA TIPO MOCHILA, COLOR ROJO, CILINDRADA: 56.5 CC, POTENCIA: 3.3 HP, FLUJO DE AIRE: 1080 M³/H, VELOCIDAD DE AIRE: 75 M/S, TIPO DE BOQUILLA: PLANAS Y CAPACIDAD DEPÓSITO COMBUSTIBLE: 1.8 L.	1	PIEZA	\$8,888.89	\$9,702.33	-8.38%

* VPIM – Variación Porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual para las **PARTIDAS 1, 3, 9, 15, 26, 32, 40, 46, 59, 75, 84, 109, 110, 111, 112, 115, 117, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 135, 136, 137, 141, 142, 144, 145, 149, 152, 162, 163, 171, 172 y 173** de las **BASES** de la **PROPIUESTA** solvente más económica con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la LEY.

Las **PARTIDAS 4, 42 a la 45, 50, 60, 72, 73, 82, 83, 86, 90, 133, 134, 153, 165, 166 y 169** de las **BASES** de la **PROPIUESTA** solvente más económica con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra fuera de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la LEY.

De acuerdo con el análisis comparativo de los precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPIUESTA** económica del **PARTICIPANTE PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** para las **PARTIDAS 1, 3, 9, 15, 26, 32, 40, 46, 59, 75, 84, 109, 110, 111, 112, 115, 117, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 135, 136, 137, 141, 142, 144, 145, 149, 152, 162, 163, 171, 172 y 173** de las **BASES**, es la más conveniente además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.



► Adquisiciones

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 fracción I y 69 fracción IV de la LEY; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este COMITÉ, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 numeral 1 de la LEY, se ADJUDICA el CONTRATO a la empresa PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V. referente a las PARTIDAS 1, 3, 9, 15, 26, 32, 40, 46, 59, 75, 84, 109, 110, 111, 112, 115, 117, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 135, 136, 137, 141, 142, 144, 145, 149, 152, 162, 163, 171, 172 y 173 de las BASES, relacionada en la LICITACIÓN de nombre "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA, MAQUINARIA Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", por un monto de **\$380,545.59 (TRESIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.)**, con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal, administrativo, con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación.

PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CEPILLO	KLINTECK	10	PIEZA	\$62.26	\$622.60
3	ESCALERA DE TIJERA	TRUPER	2	PIEZA	\$720.00	\$1,440.00
9	PINZAS DE PRESIÓN	TRUPER	1	PIEZA	\$169.00	\$169.00
15	BANDERA REFLEJANTE	ACE	30	PIEZA	\$18.99	\$569.70
26	CORTARRAMAS DE ENGRANAJE 500 BL	TRUPER	5	PIEZA	\$177.78	\$888.90
32	PALA ESPADÓN	SURTEK	10	PIEZA	\$195.00	\$1,950.00
40	TENSORES ELÁSTICOS	TRUPER	2	PIEZA	\$27.78	\$55.56
46	ABRAZADERA	FIERO	50	PIEZA	\$7.85	\$392.50
59	CANDADO	MASTER LOCK	3	PIEZA	\$349.00	\$1,047.00
75	PLACA SOLERA METÁLICA ½" X 1/8" X 6 MTS.	DEACERO	30	PIEZA	\$104.50	\$3,135.00
84	THERMOFIT DE 1/8" (TUBO TERMO RETRÁCTIL), TEMPERATURA DE CONTRACCIÓN: 70° C, RELACIÓN DE CONTRACCIÓN 2:1 SOPORTA: 600 V RETARDANTE A LA FLAMA RESISTENCIA A MATERIALES ABRASIVOS, HUMEDAD, SOLVENTES, ETC.	STEREN	400	PIEZA	\$7.78	\$3,112.00
109	TUBO DE PVC SANITARIO NORMA 2" X 6 MTS	NORMA	120	PIEZA	\$66.50	\$7,980.00
110	TUBO DE PVC SANITARIO NORMA 4" X 6 MTS	NORMA	20	PIEZA	\$170.00	\$3,400.00
111	TUBO DE PVC SANITARIO NORMA 6" X 6 MTS	NORMA	10	PIEZA	\$442.00	\$4,420.00
112	COPLE DE PVC SANITARIO 2" CEMENTAR	NORMA	120	PIEZA	\$3.00	\$360.00
115	CODO DE PVC SANITARIO 2" CEMENTAR 90 GRADOS	NORMA	120	PIEZA	\$5.45	\$654.00
117	CODO DE PVC SANITARIO 6" CEMENTAR 90 GRADOS	NORMA	10	PIEZA	\$63.70	\$637.00
121	TUBO CPVC ½" AZUL TRAMO DE 6.10 MTS	FGG	250	PIEZA	\$74.50	\$18,625.00
122	TUBO CPVC ¾" AZUL TRAMO DE 6.10 MTS.	FGG	150	PIEZA	\$136.16	\$20,424.00



► Adquisiciones

PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
123	TUBO CPVC 1" AZUL TRAMO DE 6.10 MTS.	FGG	200	PIEZA	\$243.33	\$48,666.00
124	CODO CPVC 90 1/2" AZUL	FGG	200	PIEZA	\$2.06	\$412.00
125	CODO CPVC 90 3/4" AZUL	FGG	100	PIEZA	\$4.04	\$404.00
126	CODO CPVC 90 1" AZUL	FGG	200	PIEZA	\$8.34	\$1,668.00
127	CODO CPVC 45 1/2" AZUL	FGG	200	PIEZA	\$2.26	\$452.00
128	CODO CPVC 45 3/4" AZUL	FGG	100	PIEZA	\$5.12	\$512.00
130	COPLE CPVC 1/2" AZUL	FGG	200	PIEZA	\$1.62	\$324.00
131	COPLE CPVC 3/4" AZUL	FGG	200	PIEZA	\$3.12	\$624.00
132	COPLE CPVC 1" AZUL	FGG	100	PIEZA	\$5.77	\$577.00
135	CONEXIONES DE PVC 2"	NORMA	50	PIEZA	\$7.20	\$360.00
136	CONEXIONES DE PVC 4"	NORMA	50	PIEZA	\$28.80	\$1,440.00
137	CONEXIONES DE PVC 6"	NORMA	10	PIEZA	\$112.20	\$1,122.00
141	REDUCCIÓN DE 3/4" A 1/2" CPVC	FGG	50	PIEZA	\$8.11	\$405.50
142	REDUCCIÓN DE 1" A 3/4" CPVC	FGG	50	PIEZA	\$12.04	\$602.00
144	CANDADO TIPO 9, 71 MM, PASADOR CILÍNDRICO CROMADO DE ACERO TEMPLADO Y SEGURO PREVENTIVO, DISEÑADOS ESPECIALMENTE PARA CORTINAS METÁLICAS Y OTROS USOS, DISEÑO ANTI PALANCA, ANTI SEGUETA, ANTI IMPACTO. 5 PERNOS. NIVEL DE CORROSIÓN 3.	PHILLIPS	150	PIEZA	\$444.44	\$66,666.00
145	BISAGRA TUBULAR FABRICADA EN ACERO FORJADO AL BAJO CARBONO, POSIBILIDAD DE SOLDARSE HORIZONTAL Y/O VERTICALMENTE DE 3/4 (19 MM) X 3" (75 MM) DE LARGO, INNER 10, MASTER 40. EMPAQUE EN CAJA.	FIERO	400	PIEZA	\$21.40	\$8,560.00
149	CHAPA PASADOR DOBLE CILINDRO DE LATÓN SÓLIDO INTERIOR Y EXTERIOR DE 5 PERNOS, DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO.	HERMEX	80	PIEZA	\$503.00	\$40,240.00
152	TINACO DE POLIETILENO 1.4 M DE ALTO X 1.1 M DE DIÁMETRO, CAPACIDAD DE 1100 LTS, APTO PARA EXTERIORES. INCLUYE: FILTRO DE SEDIMENTOS AUTOCLIN, MULTICONECTOR CON VÁLVULA ESFERA Y TUERCA UNIÓN INTEGRADA, FLOTADOR NO. 5 Y JARRO DE AIRE, CERTIFICADO CONFORME AL ANEXO TÉCNICO.	ROTOPLAS	18	PIEZA	\$3,234.00	\$58,212.00
162	CAUTÍN WTCP 60W ESTACIÓN PARA SOLDAR POTENCIA: ESTACIÓN 85W / LÁPIZ 70W, FUENTE DE ALIMENTACIÓN 120 V.	WELLER	1	PIEZA	\$5,150.00	\$5,150.00
163	PUNTAS (3) PARA CAUTÍN PTK7 PARA WTCPT (ESTÁNDAR DE PUNTAS PARA CAUTÍN QUE SON COMPATIBLES CON ESOS MODELOS) EN COBRE Y MIDE 45 MM DE LONGITUD X 1,2 MM DE DIÁMETRO EN LA PUNTA	WEL/STEREN	1	JUEGO	\$333.33	\$333.33
171	MOTOSIERRA ELÉCTRICA CON BRAZO TELESCÓPICA AJUSTABLE ALCANCE EXTENDIDO DE HASTA 4 METROS, MOTOR DE 127V, BARRA DE 8" CON	OREGON	1	PIEZA	\$4,777.78	\$4,777.78



PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	LUBRICACIÓN AUTOMÁTICA Y FUNCIONES COMO FRENIOS DE CADENA Y BLOQUEO DE ENCENDIDO.					
172	DEBROZADORA A GASOLINA CON EXTENSIÓN, 4 HERRAMIENTAS EN 1: MOTOSIERRA, CORTASETOS, CUCHILLA E HILO, CILINDRADA DE 52 CC, CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE DE 1.5 L, POTENCIA DEL MOTOR 2.5 HP.	TARGAT	2	PIEZA	\$3,888.89	\$7,777.78
173	SOPLADORA TIPO MOCHILA, COLOR ROJO, CILINDRADA: 56.5 CC, POTENCIA: 3.3 HP, FLUJO DE AIRE: 1080 M³/H, VELOCIDAD DE AIRE: 75 M/S, TIPO DE BOQUILLA: PLANA Y CAPACIDAD DEPÓSITO COMBUSTIBLE: 1.8 L.	TOYAMA	1	PIEZA	\$8,888.89	\$8,888.89
					SUBTOTAL	\$328,056.54
					IVA	\$52,489.05
					TOTAL	\$380,545.59

Segundo. Referente a las **PARTIDAS 5, 7, 8, 10, 16, 51, 61, 74, 76, 77 y 108** de las **BASES**, no es posible adjudicarse en virtud de que la **PROPUUESTA** del **PARTICIPANTE PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**, no cumplió con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de conformidad a lo establecido en el numeral 14. **DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DESIERTO**, inciso b) de las **BASES**, se declaran **DESIERTAS** las mismas.

En relación con las **PARTIDAS 22, 33, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 78, 91, 92, 96, 104, 105, 106, 150, 154, 155, 156, 158, 159 y 161** de las **BASES**, no es posible adjudicarse en virtud de que no se recibió por lo menos una **PROPUUESTA** en el acto de Presentación y Apertura de **PROPUUESTAS**, de conformidad a lo establecido en el numeral 14. **DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DESIERTO**, incisos a) y b) de las **BASES**, se declaran **DESIERTAS** las mismas.

Las **PARTIDAS 4, 42 a la 45, 50, 60, 72, 73, 82, 83, 86, 90, 133, 134, 153, 165, 166 y 169** de las **BASES**, no es posible adjudicarse en virtud de que la **PROPUUESTA** solvente más económica con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra fuera de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la **LEY**, de conformidad a lo establecido en el numeral 14. **DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DESIERTO**, inciso d) de las **BASES**, se declaran **DESIERTAS** las mismas.

Tercero. En cumplimiento al punto 18. **FIRMA DEL CONTRATO** de las **BASES** de la **LICITACIÓN** y al artículo 69 numeral 5 de la **LEY**, 19 fracción I de la ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que el participante **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**, tendrá que comparecer ante la oficina de la Dirección de lo Jurídico Consultivo o a la del Enlace Jurídico de Administración e Innovación del Municipio de Guadalajara ubicada en la Unidad Administrativa Reforma con domicilio calle 5 de febrero, esquina Analco, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco. México, el cual será dentro de los 20 veinte días hábiles posteriores a la notificación del **FALLO** en un horario de 09:00 nueve a 15:00 quince horas.

Así mismo, será requisito indispensable que el participante **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el área de Desarrollo de Proveedores, en términos del artículo 17 de la **LEY**.

Cuarto. Apercíbase al participante **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22.



SANCIONES de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-056-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, así como las previstas por la LEY.

Quinto. El CONTRATO a celebrarse con el participante PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V., tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente de la notificación y publicación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025, conforme a los plazos establecidos en las presentes BASES, sus anexos y la PROPUESTA del PROVEEDOR, de conformidad al Artículo 76 numeral 2 de la LEY, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la CONVOCATORIA, en el acta de junta de aclaraciones de la LICITACION o en la PROPUESTA presentada por el PROVEEDOR.

Sexto. Notifíquese la presente RESOLUCIÓN a los PARTICIPANTES en los términos establecidos en las BASES que rigen al presente proceso de LICITACIÓN de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la LEY.

Séptimo. Notifíquese al participante PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V., que NO deberá entregar garantía, de conformidad con lo señalado en el punto 21. GARANTIAS de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-056-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ.

Octavo. El participante PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V., manifestó que NO ES SU VOLUNTAD realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al FONDO con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la LEY.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente RESOLUCIÓN en el Portal de <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la LEY, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos:

NOMBRE	CARGO
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMÍREZ	PERSONA DESIGNADA PARA PROCESO EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

- Los Dictámenes de Evaluación Técnica, fueron emitidos por:

PARTIDA	NOMBRE	CARGO
1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 26, 32, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51 Y 59	LIC. TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN	DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE
60, 61, 72-77, 82, 83, 84, 86, 90, 108	ENRIQUE GERARDO AVALOS GONZÁLEZ	DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO
109, 110, 111, 112, 115, 117, 121-128, 130-137, 141, 142, 144, 145, 149 Y 152	RODRIGO GONZÁLEZ HIJAR	DIRECTOR DE MERCADOS
153	ARQ. ZAIRA ZARAGOZA SEDANO	DIRECTORA DE COLMENAS Y CENTROS DE CUIDADO COMUNITARIOS
162, 163, 165, 166 Y 169	MTRO. ISMAEL RAMÍREZ MÉNDEZ	TITULAR DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA
171, 172 Y 173	LIC. CARLOS REYES PADILLA	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ACADEMIAS MUNICIPALES



◆ Adquisiciones

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **09:44 horas**, del día **23 de diciembre del 2025**.

Cúmplase. Así lo resolvió el **COMITÉ**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los Dictámenes Legal, Económico y Técnico, efectuados por el Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras, en lo que corresponde.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Presidente con Voz y Voto		
Lic. Anna Karen Pérez Cuevas	Secretaria Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Secretaría Técnica Suplente con Voz		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo	Representante Suplente de la Tesorería Municipal	Vocal con Voz y Voto		
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez	Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
C. Bricio Baldemar Rivera Orozco	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal con Voz y Voto		



◆ Adquisiciones

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C. Emmanuel Mena Zuno	Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.	Vocal con Voz y Voto		
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano	Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
Lic. José Manuel Valdivia Vitela	Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara	Invitada Permanente con voz		
Ing. Luis Rubén Camberos Othón	Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Testigo Social (con voz)		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

-----Fin del Acta.-----